

# II Torneo de Golf Clínica PodOviedo



**Viernes 4, Sábado 5 y Domingo 6 de octubre de 2024**  
**CAMPO MUNICIPAL DE GOLF LAS CALDAS**

- 1.- CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN:** Podrá inscribirse toda persona que esté en posesión de la licencia de jugador/a aficionado/a con hándicap, emitida por la RFEF, sin límite de hándicap ni de edad.
- 2.- MODALIDAD DE JUEGO Y CATEGORÍAS:**
- El torneo se disputará a una sola vuelta (18 hoyos), bajo la modalidad **INDIVIDUAL STABLEFORD HÁNDICAP**.
  - La clasificación se establecerá por resultados hándicap y habrá **dos categorías**, proporcional al número de inscritos.
  - Grupo de **5ª Categoría:** reservada para los participantes con hándicap exacto superior a 26,4 que sólo deseen jugar 9 hoyos. Jugarán los hoyos 1 al 9 y saldrán desde barras **rojas**, después de la última franja del sábado o del domingo.
  - Barras de salida: **Damas:** Barras rojas. **Caballeros:** Con carácter general, barras amarillas. Los que en el presente año cumplan o hayan cumplido 65 años podrán elegir entre barras rojas y barras amarillas. La elección deberán hacerla en el momento de la inscripción.
- 3.- APERTURA Y CIERRE DE INSCRIPCIONES:**
- Apertura de inscripciones: **miércoles 25** de septiembre, a partir de las 12:30 horas.
  - Cierre de inscripciones: - Para la jornada del viernes, a las **20:30 h. del miércoles 2** de octubre.  
- Para las jornadas del sábado y domingo, a las **20:30 h. del jueves 3** de octubre.
  - Cada jugador podrá elegir un máximo de dos compañeros de partida, teniendo en cuenta que su horario de salida será el que le corresponda al jugador de hándicap más alto.
  - Las inscripciones deberán realizarse en la recepción del Campo, por vía telefónica (985798132) o por e-mail ([lascaldas@golflascaldas.com](mailto:lascaldas@golflascaldas.com))
  - Una persona sólo se podrá ~~inscribir~~ en una franja horaria y en el caso de tener que anular dicha inscripción, se ruega lo comunique antes de la fecha del cierre de la misma, al objeto de facilitar la participación de las inscritas que figuren en la lista de reserva. En todo caso, es obligatorio comunicarlo antes de la publicación de los horarios de salida; de no ser así, deberá abonar el importe del green fee.
- 4.- HORARIOS Y SALIDAS:**
- **Viernes 4:** Salida a volador a las 14:30 h. Salidas desde varios hoyos.
  - **Sábado 5:** se establecen **dos franjas** horarias: de 9:20 a 11:20 y de 12:30 a 14:30 h. (Salidas Tee 1).
  - **Domingo 6:** se establecen **dos franjas** horarias: de 9:20 a 11:00 h. y de 11:15 a 12:00 h. (Salidas Tee 1).
  - El inicio y fin de las franjas podrá ser modificado por motivos organizativos.
- El Comité de Competición del Club de Golf Las Caldas confeccionará los horarios de salida, con carácter general, por orden de hándicap exacto ascendente.
  - Los horarios de salida se publicarán en las webs del Campo y del Club, así como en el tablón de anuncios del propio Campo.
  - Los jugadores deberán estar en el tee de salida cinco minutos antes de la hora señalada para su salida.
  - Todo aquel abonado que por motivos laborales (debidamente justificados) desee jugar a última hora, deberá indicarlo en el momento de la inscripción.
- 5.- CLASIFICACIÓN:** Una vez finalizada la prueba, el Comité de competición confeccionará la clasificación definitiva.
- 6.- PREMIOS:**
- A los **TRES** primeros clasificados, por el sistema hándicap de cada categoría.
  - Al primer clasificado por el sistema **scratch** (acumulable).
  - A la primera **dama** clasificada.
  - Al primer clasificado **senior**.
  - Al primer clasificado del grupo de 5ª categoría.
  - A la bola más cercana en el hoyo 2.
- **Sorteo** de regalos al final de la entrega de premios.
- Los premios no serán acumulables, salvo el correspondiente a la bola más cercana y al mejor resultado scratch. Para la adjudicación de los mismos se seguirá el orden siguiente: primer clasificado hándicap, segundo, tercero, dama y senior.
- 7.- ENTREGA DE PREMIOS:**
- La entrega de premios a los ganadores y el sorteo de regalos se celebrarán al finalizar la jornada del domingo, a las 18:00 h. Para tener derecho a recibir los regalos del sorteo será necesario estar presente. Los premios para los ganadores serán guardados y deberán ser recogidos en el Campo Municipal de Golf Las Caldas antes del domingo 20 de octubre.
- 8.- PRECIO DEL GREEN FEE DEL TORNEO:**
- 12,50 € Abonado mayor de 60 años, abonado menor de 18 años y abonado DF.
  - 15,50 € Abonado mayor de 18 años o menor de 60 años.
  - 10,00 € Grupo de 5ª categoría.
  - 25,00 € Resto de jugadores.
- 9.- CONDICIONES DE LA COMPETICIÓN:**
- El torneo se jugará bajo las reglas vigentes de la RFEF y las Reglas Locales del Campo Municipal de Golf Las Caldas.
  - En caso de empate entre dos o más jugadores se resolverá a favor del jugador que tenga en la prueba el hándicap de juego más bajo. De continuar el empate, se tendrá en cuenta los resultados de los 9, 12, 15, 16 y 17 últimos hoyos y, si persistiera el empate se decidirá por sorteo.
  - Permitido uso de teléfonos móviles para recibir o realizar llamadas de fuerza mayor o para comunicarse con la recepción del campo.
  - Uso de dispositivos para medir distancias: Se autoriza el uso de los mismos, con las restricciones que estipulan las reglas.
  - Queda autorizado el uso de vehículos, debiendo de ser reservados en el momento de la inscripción. En caso de compartir vehículo, el jugador de hándicap más bajo irá en la partida que por horario le corresponda al de mayor hándicap.
  - Torneo válido para la **ORDEN DE MÉRITO 2024** del Club de Golf Las Caldas.

Las Caldas, 23 de septiembre de 2024

**AVISO LEGAL:** De acuerdo con lo establecido por la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de Diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y garantía de los derechos digitales, declaro haber sido informado y doy mi autorización y consentimiento para que la utilización o difusión de mi imagen y datos identificativos incluidos en la clasificación final puedan ser comunicados a las empresas patrocinadoras del torneo con la finalidad de organizar el mismo, al Club de Golf Las Caldas, la Real Federación Española de Golf y Federación de Golf del Principado de Asturias, para la actualización y administración de mi hándicap. Del mismo modo, he sido informado de que mi participación en el torneo implica la publicación en la página web, app, redes sociales y tablón de anuncios, tanto del listado de admitidos y orden de salidas, como de la clasificación final, así como la posibilidad de difusión de las imágenes del mismo.

